RESOLUCION DE ALCALDIA N° 0295-2018-MDLV

La Victoria, abril 10, 2018

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTO:

Las Cartas s/n (Expedientes N° 3101 y 3103-2018), presentando a las alumnas **ESTELA URIARTE DEYSI y RAFAEL RUBIO ANGHELA FIORELA**, estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Ciencias de la Comunicación y Administración, firmada por la Dra. Zugeint Bejarano Benites – Decana de la Facultad de Humanidades y la Dra. Carmen Elvira Rosas Prado – Decana de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Particular "SEÑOR DE SIPAN"; y

CONSIDERANDO:

Que, el documento de Visto para la realización de Prácticas tienen conformidad con el Reglamento de Prácticas de la Municipalidad Distrital de La Victoria, aprobado mediante Resolución Municipal N° 853-97-MDLV/A, por lo que cabe autorizar las respectivas Prácticas;

En ejercicio de sus atribuciones, de conformidad con el Art. II del Título Preliminar Art. 6° y 20° de la Ley N° 27972.

RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- AUTORIZAR, las Prácticas Pre-Profesionales I en la Municipalidad Distrital de La Victoria, de las alumnas **ESTELA URIARTE DEYSI, en la Unidad de Relaciones Públicas – Gerencia de Secretaría General y RAFAEL RUBIO ANGHELA FIORELA, en la Gerencia de Administración**, desde el 10 de ABRIL del 2018.

POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Leoncio Paúcar Merino
TENIENTE ALCALDE